

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1841** *CONSTRUCCIONES FRANCÉS ESCOLANO, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en ETJ 340/10 de este Juzgado seguido a instancia de Jianrong Zheng contra Construcciones Francés Escolano, S.L., con fecha 17 de enero de 2011, se ha dictado decreto de insolvencia total con carácter provisional respecto de la referida empresa por cantidad de 15.739,91 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003323-1